

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.321.040**
DOMINGUEZ LONDOÑO

APELLIDOS
EDGAR GIOVANNY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-ENE-1973**
PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-FEB-1993 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3107900-00112861-M-0094321040-20081027 0004913612A 1 23303557

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14916863667



(415)7707212489984(8020) 000001491686366 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 0 0 5 5 9 | 8

Impuestos y Aduanas de Palmira

1 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION ALTRUISTAS DE CORAZON GRANDE

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Palmira

5 2 0

41. Dirección principal

CL 7 OESTE 2 120 AP 601

42. Correo electrónico

expmoda2012@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 8 6 5 7 9 6 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

2 0 0 8 1 1 1 2

7 3 1 0

2 0 0 8 0 2 1 4

9 0 0 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

04- Impto. renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DOMINGUEZ LONDOÑO EDGAR GIOVANNY

985. Cargo Representante legal Certificado



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
FUNDACION ALTRUISTAS DE CORAZON GRANDE

Fecha expedición: 2025/06/13 - 16:18:48 **** Recibo No. S000719592 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250613-0066

CODIGO DE VERIFICACIÓN yReF9tSU6S

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION ALTRUISTAS DE CORAZON GRANDE
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900200559-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : PALMIRA
DOMICILIO : PALMIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0001641
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 14 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MAYO 29 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 184,598,613.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 38 NO. 25 D - 31 2 PISO B.OLIMPICO
BARRIO : OLIMPICO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76520 - PALMIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2879592
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3168657968
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : expomoda2012@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 38 NO. 25 D - 31 2 PISO B.OLIMPICO
MUNICIPIO : 76520 - PALMIRA
CORREO ELECTRÓNICO : expomoda2012@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : expomoda2012@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9006 - ACTIVIDADES TEATRALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
FUNDACION ALTRUISTAS DE CORAZON GRANDE

Fecha expedición: 2025/06/13 - 16:18:48 **** Recibo No. S000719592 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250613-0066

CODIGO DE VERIFICACIÓN yReF9tSU6S

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2007, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4326 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE FEBRERO DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION EXPOMODA COLOMBIA CIUDAD DE PALMIRA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) FUNDACION EXPOMODA COLOMBIA CIUDAD DE PALMIRA
Actual.) FUNDACION ALTRUISTAS DE CORAZON GRANDE

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014 SUSCRITO POR ACTAS JUNTA DIRECTIVA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 310 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION EXPOMODA COLOMBIA CIUDAD DE PALMIRA POR FUNDACION ALTRUISTAS DE CORAZON GRANDE

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-001	20141029	ACTAS JUNTA DIRECTIVA	PALMIRA RE01-310	20141104
AC-001	20141029	ACTAS JUNTA DIRECTIVA	PALMIRA RE01-310	20141104

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: INDEFINIDA.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA FUNDACION TENDRÁ COMO OBJETIVO SOCIAL ESTIMULAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER CON UNA VISIÓN HOLISTA, A TRAVÉS DE PROGRAMAS, FORMACIÓN, CAPACITACIONES Y EJECUCIÓN DE TODOS AQUELLOS OTROS ACTOS CONEXOS Y COMPLEMENTARIOS DEL MISMO CARÁCTER SOCIAL.

OBJETO. TENDRÁ COMO OBJETIVOS ESPECÍFICOS: A) ESTUDIAR Y ANALIZAR LAS NECESIDADES, INTERESES E INQUIETUDES DE LA COMUNICAD CON BASE A SU ENTORNO SOCIAL. B) ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN FOMENTAR EL DESARROLLO DE LIDERAZGO. C) LOGRAR QUE LA COMUNIDAD ESTE PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE EL DESENVOLVIENDO DE LOS HECHOS, PROGRAMAS, POLÍTICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO Y DE LAS ENTIDADES QUE INCIDAN EN SU BIENESTAR Y DESARROLLO. D) CAPACITAR A LA COMUNIDAD PARA QUE PARTICIPE EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS. E) FOMENTAR E IMPULSAR Y EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL. F) ESTABLECER PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES, INTERESES Y POSIBILIDADES DE LA COMUNIDAD. G) PROMOVER PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO PARA EL DESARROLLO INDIVIDUAL DEL SER, QUE CONTRIBUYA AL BIENESTAR Y LA SALUD DE LA COMUNIDAD. H) REALIZAR GESTIONES, ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN NACIONAL DE LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS, ANTE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. I) AUSPICIA, PROMOVER, DIVULGAR, PATROCINAR, ASESORAR, ASESORAR, COORDINAR, DESARROLLAR Y FINANCIAR PROCESOS COMUNITARIOS Y EMPRESARIALES QUE PROPENDAN Y GENEREN DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD COLOMBIANA, MEJORANDO SU NIVEL DE VIDA, MEDIANTE PROGRAMAS DE: VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, MEDIO AMBIENTE, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. J) FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE SUS



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
FUNDACION ALTRUISTAS DE CORAZON GRANDE

Fecha expedición: 2025/06/13 - 16:18:48 **** Recibo No. S000719592 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250613-0066

CODIGO DE VERIFICACIÓN yReF9tSU6S

MIEMBROS EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ATINENTES A LAS DIFERENTES SECCIONES DE LA FUNDACIÓN ALTRUISTAS DE CORAZÓN GRANDE, ATENDIENDO ESPECIALMENTE GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES COMO SON LOS NIÑOS, MUJERES CABEZA DE HOGAR, JÓVENES DE ALTO RIESGO Y DE LA TERCERA EDAD, PACIENTES TERMINALES, INDÍGENAS Y COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA. K) LA FUNDACIÓN ALTRUISTAS DE CORAZÓN GRANDE ATENDERÁ A LA POBLACIÓN ANTERIORMENTE DESCRITA DE FORMA PRIORITARIA SI ESTA SE ENCUENTRA EN ZONA DE DESASTRES. L) CREAR, DESARROLLAR, PROMOVER Y FOMENTAR PROGRAMAS TÉCNICOS, CIENTÍFICOS Y DE INVESTIGACIÓN. M) ASESORAR, DIRIGIR Y EJECUTAR TODO TIPO DE PROCESOS QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO DEL NIVEL SOCIO - ECONÓMICO Y ECOLÓGICO DEL PAÍS. N) ASESORAR, CAPACITAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE PROPENDAN POR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS. O) ESTABLECER, DIRIGIR Y EXPLOTAR CENTROS DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y EMBALAJES DE PRODUCTOS PARA EL CONSUMO HUMANO Y NATURAL. P) CREAR Y APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE; PARA EL TRANSPORTE DE RECURSOS NECESARIOS EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. Q) PROPICIAR LA GENERACIÓN DE MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS NATURALES Y PROCESADOS. R) FOMENTAR Y APOYAR LA CONSTITUCIÓN Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA DANDO ASISTENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA AL CAMPESINO QUE PERMITA EL INCREMENTO DE SU PRODUCTIVIDAD E INGRESOS. S) PROMOVER Y ORGANIZAR JORNADAS COMUNITARIAS A NIVEL INDUSTRIAL, TEXTIL, COMERCIAL RECREACIONAL, CULTURAL Y AGROPECUARIA A TRAVÉS DE CAPACITACIONES, SEMINARIOS, CONGRESOS, FERIAS Y EVENTOS. T) GENERAR PROYECTOS DE GRAN IMPACTO QUE POSIBILITEN LA OBTENCIÓN DE RECURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES. U) ORGANIZAR, ASESORAR Y APUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES TALES COMO: COMEDORES O RESTAURANTES COMUNITARIOS, TIENDAS COMUNITARIAS, LAVANDERÍAS COMUNITARIAS, DROGUERÍAS COMUNICARIAS, GRANJAS AGRÍCOLAS, LA FUNDACIÓN PODRÁ REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y TOPOGRÁFICA, DESDE ESTUDIOS, PROYECTO CONSULTORÍA, HASTA LA EJECUCIÓN O CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS. V) COMPRAR, VENDER O ADMINISTRAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES. W) REPRESENTAR O AGENCIAR COMERCIALMENTE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, YA SEAN NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE TENGAN QUE VER CON EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN.

DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. LA FUNDACION PODRÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES: A) HACER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON PERSONAS JURÍDICAS EN PROCURA DE ALCANZAR EL BIENESTAR COLECTIVO, DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y LA DEFENSA DE SUS INTERESES. B) PODRÁ ESTABLECER RELACIONES DE COOPERACIÓN CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS O PRIVADAS A NIVEL INTERNACIONAL. C) GESTIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS: MEDIO AMBIENTALES, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANES DE DESARROLLO, PLANES Y PROGRAMAS TURÍSTICOS, DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN EDUCATIVA LEY 21 PLAN PADRINO INSTITUCIONALES, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE TICS (TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES), PROYECTOS AGROPECUARIOS, SEGURIDAD ALIMENTARIA. D) GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA: GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, GESTIÓN DE CRÉDITOS Y DONACIONES, ACTIVIDADES DE COMERCIO ADMINISTRACIÓN DELEGADA. E) GESTIÓN SOCIAL: EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN LIDERAZGO COMUNITARIO, EXPRESIONES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, GESTIÓN Y MEJORAMIENTO AL TRABAJO DE LAS MADRES COMUNITARIAS, ATENCIÓN INTEGRAL A DESPLAZADOS, ATENCIÓN A POBLACIÓN DESMOVILIZADA, ATENCIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA, ATENCIÓN A POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA, ATENCIÓN A POBLACIÓN ADULTOS MAYORES. F) ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL. G) REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. H) APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA FUNDACIÓN. I) DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO-FINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN, SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. J) REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN. K) EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONÓMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE LA FUNDACIÓN. L) REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
FUNDACION ALTRUISTAS DE CORAZON GRANDE

Fecha expedición: 2025/06/13 - 16:18:48 **** Recibo No. S000719592 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250613-0066

CODIGO DE VERIFICACIÓN yRef9tSU6S

PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTA CONSTITUIDO POR: (1) AUXILIOS DONADOS POR PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS; (3) POR LOS BIENES A CUALQUIER TITULO ADQUIERA, INCLUYENDO DONACIONES DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS Y (4) POR TODOS LOS BIENES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN EN LA ENTIDAD. LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTARÁ A CARGO DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA CUAL DELEGARÁ LA RESPONSABILIDAD DE SU MANEJO. SUS FONDOS DEPOSITADOS EN UNA CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS Y SOLAMENTE SE DESTINARAN AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 311 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	MONTENEGRO VEGA JOHN EDWIN	CC 1,115,071,267

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 311 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	LONDONO SANCHEZ GERMANIA	CC 31,143,239

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 311 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	CAICEDO MONDRAGON BIBIANA	CC 31,168,311

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 311 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	DOMINGUEZ LONDONO EDGAR GIOVANNY	CC 94,321,040

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
FUNDACION ALTRUISTAS DE CORAZON GRANDE

Fecha expedición: 2025/06/13 - 16:18:49 **** Recibo No. S000719592 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250613-0066

CODIGO DE VERIFICACIÓN yReF9tSU6S

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 311 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	DOMINGUEZ LONDONO EDGAR GIOVANNY	CC 94,321,040

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 311 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	LONDONO SANCHEZ GERMANIA	CC 31,143,239

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

LA FUNDACIÓN SERÁ ADMINISTRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA Y TENDRÁ UN REVISOR FISCAL (O UN FISCAL).

SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS SIGUIENTES: A. VELAR POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. B. DETERMINAR REGLAMENTOS. C. ELEGIR AL REVISOR FISCAL (O AL FISCAL). D. ESTUDIAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y DARLE SU APROBACIÓN. E. DETERMINAR LA ORIENTACIÓN GENERAL DE LA FUNDACIÓN. F. DECIDIR SOBRE EL CAMBIO DE DOMICILIO. G. AUTORIZAR LA ENAJENACIÓN DE BIENES DE LA ENTIDAD. H. APROBAR LAS REFORMAS ESTATUTARIAS, LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA FUNDACIÓN. I. LAS DEMÁS QUE LE SENE LA LEY.

LA JUNTA DIRECTIVA ESTA COMPUESTA POR CUATRO (4) MIEMBROS PRINCIPALES.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: A. CREAR LOS EMPLEOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. B. DELEGAR EN EL REPRESENTANTE LEGAL O CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO, LAS FUNCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES. C. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA A LA SUMA DE TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000). D. EXAMINAR, CUANDO LO TENGA A BIEN LOS LIBROS, DOCUMENTOS Y CAJA DE LA ENTIDAD.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A. EL PRESIDENTE SERÁ EL PRINCIPAL MIEMBRO DE LA FUNDACIÓN. B. PODRÁ COMPROMETERLA EN EVENTOS QUE SEAN RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DE LA FUNDACIÓN. C. VELAR POR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS Y NORMAS DE LA FUNDACIÓN, DURANTE TODAS LAS REUNIONES. D. AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS CHEQUES Y DOCUMENTOS DE LA ASOCIACIÓN. E. PODRÁ NOMBRAR A LOS DELEGADOS QUE PARTICIPARAN EN DIFERENTES EVENTOS. F. DICTA A LA SECRETARIA EL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE A LAS REUNIONES DE LA ASOCIACIÓN. G. MOTIVA A LA JUNTA DIRECTIVA Y A SUS MIEMBROS. H. PREPARAR UN PLAN FUTURO PARA SU SUCESOR. I. PREPARAR UN INFORME PARA LA JUNTA. J. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES AQUÍ ESTABLECIDAS, EL PRESIDENTE DEBERÁ ASUMIR TODAS AQUELLAS QUE LE SEAN NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO DE SU CARGO Y QUE NO CONTRARIÉN A LA FUNDACIÓN O LAS ASIGNADAS A OTROS DIRECTIVOS. DEL EJERCICIO DE DICHAS FUNCIONES DEBERÁ INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: A. EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN, EL VICEPRESIDENTE ASUMIRÁ AUTOMÁTICAMENTE LAS FUNCIONES INHERENTES A DICHO CARGO, DESEMPEÑANDOLAS HASTA QUE SEA ELEGIDO EL NUEVO PRESIDENTE. B. IMPULSAR Y DESARROLLAR LOS CAMPOS DE OPORTUNIDADES. C. VELAR PORQUE LA FUNDACIÓN OPERE CON EFICIENCIA. D. SERVIR DE ENLACE ENTRE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE. E. MOTIVAR A LOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN.



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
FUNDACION ALTRUISTAS DE CORAZON GRANDE

Fecha expedición: 2025/06/13 - 16:18:49 **** Recibo No. S000719592 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250613-0066

CODIGO DE VERIFICACIÓN yReF9tSU6S

F. DEBERÁ ASISTIR A TODAS LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: TODAS AQUELLAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y DEMAS QUE LE COMPETEN POR LEY.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 004 DEL 05 DE FEBRERO DE 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10581 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LONDOÑO PEREZ LUIS CARLOS	CC 1,113,624,235	185993-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$385,741,481

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
FUNDACION ALTRUISTAS DE CORAZON GRANDE

Fecha expedición: 2025/06/13 - 16:18:49 **** Recibo No. S000719592 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250613-0066

CODIGO DE VERIFICACIÓN yReF9tSU6S

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=24> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación yReF9tSU6S

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

SECRETARIO
AIDA ELENA LASSO PRADO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Departamento
Administrativo
de la Función
Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		FUNDACIÓN ALTRUISTAS DE CORAZÓN GRANDE			
SIGLA		NIT No. 900 200 559 - 8			
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:			
ORDEN ☒ N ☐ DPTL ☐ DIST. ☐ MPL ☐ OTRO ¿CUÁL? _____		TIPO ☐ 0 ☒ 8 (VER AL RESPALDO)		CLASE ☐ 1 ☒ 2 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS COLOMBIA		DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			
MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		DIRECCIÓN AVENIDA 6 NORTE # 14 N - 45 OFICINA 301			
TELÉFONOS 896 44 51		FAX		APARTADO AEREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 ASESORIAS		2			
3 CREACION DE PROYECTOS PARA ESTIMULAR EL		4			
5 DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO		6			
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CORFEPALMIRA	X		3164204799	16 JULIO DEL 2016	70.00.000
ALCALDIA DE CARTAGO	X			2009, 2010, 2011	120.000.000
ALCALDIA DE PALMIRA	X			2009	80.000.000
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO DOMINGUEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) LONDONO		NOMBRES EDGAR GUIOVANNY		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	94.321.040	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		\$ TRES MIL MILLONES 3 000.000.000	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA		
GUIOVANNY DOMINGUEZ LONDOÑO94321040					

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de mayo de 2025, a las 10:54:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002005598
Código de Verificación	9002005598250529105434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de mayo de 2025, a las 10:53:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94321040
Código de Verificación	94321040250529105328

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272593972



PIB

11:01:51

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR GIOVANNY DOMINGUEZ LONDOÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94321040:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:59:04 PM horas del 13/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 94321040

Apellidos y Nombres: **DOMINGUEZ LONDOÑO EDGAR GIOVANNY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, le informa que de acuerdo con la consulta realizada, el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía N° 94321040, con los apellidos y nombres de DOMINGUEZ LONDOÑO EDGAR GIOVANNY, **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/05/2025 11:35:45 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **94321040**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116915994**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

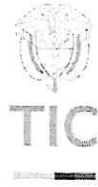
Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94321040 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/05/2025 11:31 AM



Código Verificación: 9D7XMJ8A2H

Válida hasta: 27/08/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Home > Reporte > Contratista



Nueva Búsqueda

- ☒ Empresa / Persona
- ☐ Entidad
- ☐ Departamento

900200559



Nombre de persona o empresa
FUNDACION ALTRUISTAS DE CORAZON GRANDE

Nit / C.C.:
900200559

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0
A-
A+

- 0 Sanciones disciplinarias
- 0 Multas y sanciones contractuales
- 0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOPI), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año
Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Buscar:							
#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$93,700,000	PATROCINIO Y FORTALECIMIENTO DE LA MARCA E IMAGEN DE LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTR...	VALLE DEL CAUCA INDUSTRIA DE L...	2019-05-15	2019-11-04	VALLE DEL CAUCA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
5	\$36,000,000	VINCULACION PUBLICITARIA EXCLUSIVA EN LA CLAUSURA DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE ...	VALLE DEL CAUCA INDUSTRIA DE L ...	2017-12-07	2017-12-10	VALLE DEL CAUCA	
6	\$24,233,160	LA FAGC Y CCP ACUERDEN ESTABLECER UN CONVENIO DE ALIANZA CON EL FIN DE PROMOCION ...	VALLE DEL CAUCA CAMARA DE COME ...	2025-04-30	2025-06-29	VALLE DEL CAUCA	
7	\$20,230,000	PROMOCIONAR DISTRITO MODA Y CCP EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DEL E ...	VALLE DEL CAUCA CAMARA DE COME ...	2024-05-17	2024-06-09	VALLE DEL CAUCA	
8	\$15,000,000	PATROCINIO Y FORTALECIMIENTO DE LA MARCA E IMAGEN DE LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTR ...	VALLE DEL CAUCA INDUSTRIA DE L ...	2020-07-23	2020-07-31	VALLE DEL CAUCA	
9	\$15,000,000	FORTALECER LA IMAGEN PUBLICITAR Y PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE L ...	VALLE DEL CAUCA INDUSTRIA DE L ...	2020-12-10	2020-12-25	VALLE DEL CAUCA	
10	\$15,000,000	FORTALECER LA IMAGEN PUBLICITAR Y PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA DE L ...	VALLE DEL CAUCA INDUSTRIA DE L ...	2021-09-30	2021-10-05	VALLE DEL CAUCA	

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 10

Anterior 1 Siguiente

ⓘ
A-
A+

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

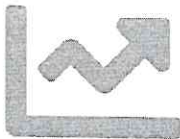
Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP

Numero de contratos por mes - año

Cuantiā y número de contratación por año



**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO TITULADO EN USO DE LAS
FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 43 DE 1990**

CERTIFICA

Que la **FUNDACIÓN ALTRUISTAS DE CORAZÓN GRANDE** identificada con NIT. 900.200.599-8, ubicada en la avenida Colombia # 1 – 72, barrio Santa Teresita, oficina 7D del municipio de Cali Valle del Cauca, Teléfono 316 8657968; se encuentra exento del pago de la seguridad social ya que actualmente no cuenta con empleados bajo su dependencia laboral ya que la fundación desarrolla actividades y eventos temporales.

Dada en Palmira Valle del Cauca a los veinticuatro (24) días del mes de junio del dos mil veinticinco (2025).



LUIS CARLOS LONDOÑO PEREZ
CC. 1.113.624.235
TP: 185993-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

185993-T

LUIS CARLOS
LONDONO PEREZ
C.C. 1113624235
RESOLUCION INSCRIPCION
UNIVERSIDAD DEL VALLE
DIRECTOR GENERAL

FECHA 29/01/2014

JULIO CESAR GONZALEZ 197870



Luis Carlos Londono Perez

186471

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644-44-50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.idesqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

7880839000085928

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS CARLOS LONDOÑO PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1113624235 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 185993-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Resultado de Consulta de información para gestión de riesgos,
sanciones administrativas y/o disciplinarias y riesgo LA/FT

CÓDIGO INFORMA:	1115381299	CLIENTE:	LA FEDERACION DE LOTERIAS Y
CÓDIGO CONTRAPARTE:		CÓDIGO USUARIO:	IU17653
IDENTIFICACIÓN CONSULTADA:	94321040	NOMBRE USUARIO:	ADRIANA BECERRA
NOMBRE O ALIAS CONSULTADO:	EDGAR GIOVANNY DOMINGUEZ LONDONO		

El detalle de las coincidencias encontradas a la fecha es el siguiente:

(CONSULTA REALIZADA EN: LISTAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y LA/FT)

LA BÚSQUEDA NO REGISTRA COINCIDENCIAS

Resultado de Consulta de información para gestión de riesgos,
sanciones administrativas y/o disciplinarias y riesgo LA/FT

CÓDIGO INFORMA: 1115381313

CLIENTE: LA FEDERACION DE LOTERIAS Y

CÓDIGO CONTRAPARTE:

CÓDIGO USUARIO: IU17653

IDENTIFICACIÓN CONSULTADA: 9002005598

NOMBRE USUARIO: ADRIANA BECERRA

NOMBRE O ALIAS CONSULTADO: FUNDACION ALTRUISTAS DE CORAZON GRANDE

El detalle de las coincidencias encontradas a la fecha es el siguiente:

(CONSULTA REALIZADA EN LISTAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y LA/FT)

LA BÚSQUEDA NO REGISTRA COINCIDENCIAS